INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 055 – 2025	
Informe Parcial No. Del Informe 01	Informe Final ___
Periodo del Informe: ENERO DEL 2025	10 AL 31 DE ENERO DEL 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	03 DE FEBRERO DEL 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Nombre del Contratista:	OMAR IVÁN HERRERA SÁNCHEZ
Número del NIT / C.C.	1.019.037.420 De Bogotá
Nombre del Supervisor	ARNULFO TORRES RINCÓN
Cargo del Supervisor	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIÁN DEL PROGRAMA DE CICLOVÍA DEL IMRDS 5 (SD 123).
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	09 DE ENERO DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 DE ENERO DE 2025
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N.44 DEL 07 DE ENERO DEL 2025
Número del Registro Presupuestal	N.51 DEL 09 DE ENERO DEL 2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	CINCO (05) MESES Y 0 DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	09 DE JUNIO DEL 2025
Fecha de Suspensión del Contrato (cuando aplique)	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	NA
Fecha de Cesión	NA
Fecha de Terminación Anticipada	NA
Número de Garantía de Cumplimiento	NA
Número de Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA
Aseguradora	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el periodo comprendido del 10 al 31 de enero del 2025, de conformidad a las obligaciones específicas y generales estipuladas en el contrato, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	VERIFICACIÓN	PRODUCTO
1. Apoyar y realizar acompañamiento a las diferentes acciones, eventos, actividades y jornadas programadas por el IMRDS.	Se llevó a cabo el reconocimiento de la ruta hacia el Parque Chicaque, evaluando las condiciones del recorrido, identificando puntos clave para el control de seguridad y asegurando la logística requerida para el desarrollo de las actividades programadas.	Acta de Reconocimiento de rutas/Ciclopaseos
2. Apoyar las acciones del montaje y desmonte de la logística y los medios auxiliares requeridos en las diferentes actividades, jornadas, eventos y ciclovía programados por la supervisión, la subdirección deportiva o la dirección general del IMRDS.	Se apoyó el plan piloto de la campaña "Una bici, una vida", enfocada en promover la responsabilidad de los bici usuarios como actores viales, resaltando la importancia del respeto por las normas de tránsito y la convivencia en las vías.	Registro Fotografico
3. Realizar recorridos en bicicleta en el tramo y/o corredores asignados por la coordinación o la supervisión del proyecto CICLOVIA, atendiendo los requerimientos del servicio y las necesidades de los usuarios que asisten a las actividades, a través de orientación, campañas pedagógicas y de cultura ciudadana, niños perdidos, seguimiento al personal de apoyo, control del espacio público, ejecución de medidas y reporte de cualquier incidente que impida el normal desarrollo de las actividades del programa.	Se asistió a tres jornadas de ciclovía, recorriendo los tramos asignados para garantizar el correcto desarrollo de las actividades. Durante estas, se orientó a los usuarios, se supervisó al personal de apoyo, se controló el uso del espacio público y se reportaron incidentes que pudieran afectar el flujo normal del programa.	Documento Word con evidencias
4. Contar con los medios auxiliares necesarios para el desarrollo de sus actividades durante el plazo de ejecución	El contratista cuenta con el uniforme entregado por el	Registro fotografico

del contrato y portar elementos como prendas, accesorios de identificación, y demás instrumentos que garanticen el correcto funcionamiento de las actividades propias del programa.	IMRDS, accesorios de identificación y una bicicleta en buen estado, lo que garantiza el adecuado desarrollo de las actividades del programa.	
5. Asistir a las reuniones informativas, administrativas, de planeación y/o a procesos de socialización del proyecto institucional requeridas por el supervisor y/o la coordinación.	Se asistió a tres reuniones: una de inicio de contrato, donde se trataron generalidades y se realizó la bienvenida; otra con la coordinación, donde se discutieron la programación, las actividades, la revisión de contractuales y otros temas; y una más con la dirección del IMRDS, en la que se acordaron los detalles sobre el programa de ciclovía y las actividades a desarrollar.	Actas de reunion
6. Elaborar un informe de jomada según especificaciones indicadas, con las evidencias de las actividades realizadas acordadas con la coordinación y/o supervisión del programa	El contratista elaboró tres informes de jornada de ciclovía, detallando lo acontecido durante cada jornada según las especificaciones indicadas. Los informes incluyen las evidencias de las actividades realizadas, acordadas con la coordinación y/o supervisión del programa.	Informes Jornada
7. Otras acciones y/o actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el coordinador y/o supervisor	Se brindó apoyo en el parque de 'Los Locos' como presencia institucional, ofreciendo charlas sobre el cuidado de los espacios públicos, así como sobre el cuidado personal y de los objetos personales, además de prevención sobre el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.	Registro fotografico

8. Apoyar la atención de incidentes y accidentes que se presente durante las actividades que promueva el IMRDS con el uso de la bicicleta como hábitos de vida saludable.	El contratista asistió a una capacitación con movilidad, donde se abordaron aspectos relacionados con la seguridad y prevención de incidentes. Durante las actividades promovidas por el IMRDS, no se presentaron accidentes, garantizando un desarrollo seguro de las jornadas.	ACTA DE REUNION
9. Cumplir con el cronograma acordado con el supervisor y el coordinador operativo del programa y/o proyecto para el desarrollo de las actividades planeadas durante la ejecución contractual.	Se cumplió con el cronograma establecido, realizando las actividades planeadas durante la ejecución contractual según lo acordado con el el coordinador del programa.	Cronograma Mensual

PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$00.000.000
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$00.000.000	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$00.000.000	$00.000.000

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al IMRDS.

RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

(ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verificó para este primer periodo cada una de las obligaciones específicas que desarrolló la contratista durante la ejecución del contrato a través de los medios aportados (plataforma), asimismo se observa el cumplimiento al pago de la seguridad social con la certificación número **9478586662.** del mes de diciembre con fecha de pago 06/12/2024 por un valor de $402.200).

Por lo anterior, se autoriza el primer pago conforme a las directrices estipuladas en la cláusula quinta y parágrafos de la minuta del contrato.

ARNULFO TORRES
Supervisor contrato